



Designa Encargada del Fondo Social Presidente de la República a funcionaria que señala y Deja Sin Efecto R.E. N° 67, de 17.02.2021.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 830

PUNTA ARENAS, 18 de Noviembre de 2021

VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. El D.F.L. 22, de 1959, que fija texto de la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República;
5. El D.F.L. N° 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;
6. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
7. Nuestra Resolución Exenta SIGE N° 67, de 17.02.2021;
8. El D.S. N° 178, de 12.07.2021, (en trámite) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jenniffer Rojas García;
9. El Correo Electrónico, de 17.11.2021, de la Jefa del Depto. Social, que solicita se dicte la R.E. que designa Encargada del Fondo Social, Presidente de la República; y
10. Los antecedentes tenidos a la Vista,

CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario designar formalmente a funcionaria a cargo de los proyectos del Fondo Social Presidente de la República en la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena que asegure entregar un servicio a sus usuarios, en plena concordancia con el espíritu y la finalidad de los recursos de dicho Fondo.

RESUELVO:

1. **DESIGNASE**, Encargada del Fondo Social Presidente de la República a la funcionaria del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en el Departamento Social de esta Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, que se señala a continuación:

NOMBRE COMPLETO	RUT	CARGO	TELÉFONO DIRECTO	CORREO ELECTRÓNICO
Virginia Guenul Guenul	9.466.894-8	Asistente Social	9-88298980	vguenulg@interior.gob.cl

2. **NOTIFÍQUESE**, de su designación a doña Virginia Guenul Guenul.
3. **DÉJASE SIN EFECTO** nuestra R.E. N° 67, de 17.02.2021.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo.), Jenniffer Rojas García, Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.



Jennifer Carolina Rojas García
Delegada Presidencial Regional de Magallanes y
de la Antártica Chilena



18/11/2021

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: 52LxLw41HQV/MiyZ9hbHlg==

RBR/eps

ID DOC : 19286776

Distribución:

1. Virginia Guenul G. (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Social/Unidad de Acción Social)
2. Gloria Cecilia Brignardello Muñoz (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Social)

3. Cecilia Muñoz Balcazar (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Social)
4. Erika Del Lujan Perez Sierpe (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
5. Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS